



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO EN LA PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA, EN LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE TITULADO DE GRADO MEDIO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES - ENFERMERÍA-, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 26 DE JUNIO DE 2019.

Reunido el Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el ingreso en la plantilla de personal laboral, en la categoría profesional de T.G.M. Prevención de Riesgos Laborales -Enfermería-, se acuerda convocar a los aspirantes definitivamente admitidos para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición, el **jueves 12 de diciembre** de 2019, a las **10:00 horas**, en el **Aula M-108.A** del edificio de **Servicios Múltiples** de la Universidad de Málaga, sito en la plaza de El Ejido.

Criterios de evaluación del ejercicio:

- El ejercicio constará de **preguntas** tipo test, con cuatro respuestas posibles, siendo sólo una de ellas la correcta, más otras de idénticas características de reserva, de las que se hará uso atendiendo a su ordenación en el supuesto de anulación de alguna/s de las del ejercicio.
- El tiempo para su realización será de **50 segundos por pregunta**.
- Las respuestas **erróneas se valorarán negativamente**, restando por cada una de ellas una cuarta parte del valor de una correcta.
- La calificación máxima de este ejercicio será de **30 puntos**.
- Para **superar** el ejercicio será preciso obtener un **mínimo de 15 puntos**, una vez descontado el valor de las respuestas erróneas.

NOTA:

Los aspirantes deberán acreditar su identidad mediante la presentación del documento nacional de identidad, pasaporte o carné de conducir.

Málaga, 13 de noviembre de 2019
EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL



Miguel A. García Rodríguez